

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE SALUD

9785

Resolución de la consejera de Salud de 1 de septiembre de 2017 por la que se publica la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el segundo cuatrimestre de 2017

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares enviarán al *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

En consecuencia, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el segundo cuatrimestre del año 2017 (ver anexo adjunto).

Palma, 1 de septiembre de 2017

La consejera de Salud
Patricia Gómez Picard

ANEXO

Lista de convenios suscritos

- Convenio de cesión y uso de información procedente del Padrón Municipal a la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares por parte del Instituto Nacional de Estadística para llevar a cabo diversos programas y actuaciones dentro del marco de su competencia, firmado el 27 de abril de 2017.
- Acuerdo entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para fijar las condiciones de la adquisición de vacunas de la gripe estacional para la campaña 2017-2018, firmado el 10 de mayo de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud del Gobierno de las Islas Baleares y el Colegio de Economistas de les Illes Balears para la atención a los consumidores afectados por cláusulas suelo, firmado el 12 de mayo de 2017.
- Protocolo de intenciones entre la Consejería de Salud de las Islas Baleares y la Fundación Amancio Ortega Gaona para la donación de los importes correspondientes a los costes de adquisición de diverso equipamiento, firmado el 16 de mayo de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud del Gobierno de las Islas Baleares y el Ilustre Colegio de Abogados de las Islas Baleares para la atención a los consumidores afectados por cláusulas abusivas, firmado el 12 de junio de 2017.

